S.I.I. 02/03/2012

Colilla Provisoria de RUT

RUT 65051127 - 1

JUNTA DE VECINOS JUNTOS POR EL PROGRESO

Este documento tiene validez legal de RUT por el plazo de 3 meses desde la fecha de su recepcion

El plazo para el reclamo de su Cedula Rut es de 6 meses, vencido este plazo, el SII procederá a destruir la(s) tarjeta(s) no retiradas. Con lo que usted deberá solicitar nuevas copias pagando el importe correspondiente.

Firma & Vimbre Autorizada SII

Rol Unico Tributario del contribuyente Count: *1

<DBG>

<Replace>